

REIVINDICACIONES

1. Una funda portapapeles del tipo que comprende un bolsillo tipo funda (1), el cual tiene una forma plana y está conformada de dos capas de lámina (2), una colocada sobre la otra, interconectadas en un borde izquierdo (3), un borde derecho (4), un borde inferior (5) y un borde superior (6), donde uno de los bordes tiene una abertura (8), además presenta unos ojalillos reforzados (7) a lo largo de una franja enmallada (10) ubicada en el borde izquierdo (3) **caracterizado porque** los ojalillos reforzados (7) presentan una protuberancia (13), donde dicha protuberancia (13) presenta una pestaña media luna (14) desglosable, unas líneas media luna (15) en su parte superior y unas líneas diagonales (16) en su contorno inferior, ambas grabadas en alto relieve, además, la franja enmallada (10) presenta unos puntos grabados en alto relieve (11).
2. Una funda portapapeles según la reivindicación 1, **caracterizado porque** el bolsillo tipo funda (1), está conformado por termosellado en todo su contorno, la cual está conformado por unas líneas diagonales y rectas (12).
3. Una funda portapapeles según la reivindicación 1, **caracterizado porque** los ojalillos reforzados (7) son de forma circular y ovalado.
4. Una funda portapapeles según la reivindicación 1, **caracterizado porque** la franja enmallada (10) está conformado por termosellado en todo su contorno con unas líneas diagonales y rectas (12).
5. Una funda portapapeles según la reivindicación 1, **caracterizado porque** la abertura del bolsillo (8) con una solapa (9) se encuentra en el borde superior (6) o el borde izquierdo (3) del bolsillo.